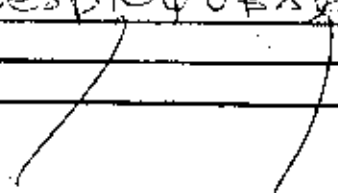


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	23/06/14 12:30	FECHA DE ENTREGA:	24/06/14 11:45
CLAVE CATASTRAL:	1-16-05-13-036		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DEL y/o RUC.			
CELULAR - TFND:	098-2247223		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
Cotización (para hacer escritura)			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:		23/06/14	
Desbloqueo de clave. DADA REALIZAR CTR			
			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
Se otorga el valor de terreno a \$			
			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 150041637-5

MERCEDES LEONOR MUENTES REYES

20 DE SEPTIEMBRE DE 1932

MANA MANABI

1-68 405

MANA MANABI 1-932

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO

ECUATORIANA V33312222

C.S. SAVINO MUENTES

CLERICAL DOMESTICOS

LEONARDO MUENTES

MARIA REYES

NOMRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA ENRI 21/33

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO

IDE ENDA

FECHA DE EMISION

0701026

FIRMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DACTILOSCOPICA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

36870



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36870

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de septiembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA 16: DEL EDIFICIO NEREA, ubicado en la Manzana J. de la Urbanización "Umiña II" de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con bodega 3 en 4,67m2. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio en 4,67m2. POR EL NORTE: Lindera con bodega 15 en 1,70m. POR EL SUR: Lindera con bodega 17 en 1,70m. POR EL ESTE: Lindera con limite de terreno hacia lote J-4 en 2,75m. POR EL OESTE: Lindera con estacionamiento 26 en 2,75m Área: 4,67m2. La Bodega 16, tiene nivel -6,13. Área Neta vendible: 4,67 Alícuota 0,0010. Área de terreno: 1,74 Área Común: 3,04 Área Total: 7,71. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbero	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.512 08/11/2006	34.491
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	584 28/02/2012	11.544
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	25 30/07/2012	864
Planos	Planos	34 30/07/2012	591
Fideicomiso	Fideicomiso	12 28/02/2013	484
Fideicomiso	Transferencia de Dominio	13 28/02/2013	486
Compra Venta	Compraventa	725 28/02/2013	14.670

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 08 de noviembre de 2006

Tomos: I Folio Inicial: 34.491 Folio Final: 34.509

Número de Inscripción: 2.512 Número de Repertorio: 5.408

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de octubre de 2006

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa de Tres Lotes de Terrenos. En la que Milton Javier y Luis Miguel Choez Ortiz, representados por Abg. Milton Javier Choez Ramírez. COMPANÍA ATIAGA & ITURBIDE C.A. representada por Ing. José Alfredo Atiaga Caicedo, Aceptación de Compraventa Los Señores Milton Javier y Luis Miguel Choez Ortiz agradecen a la Señoras Carmen María Ortiz Morales, representante de la primera adquisición y a

la Señora Ramona Carmen Morales Castañeda representante de la segunda adquisición y ratifican en la misma por convenir a sus intereses. El mismo que se compone de tres lotes signados con los números Cinco, Seis y Siete de la manzana J de la Urbanización Umiña Dos, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000042383	Compañía Atiaga & Iturbide C.A.	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042382	Choez Ortiz Luis Miguel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042381	Choez Ortiz Milton Javier	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	849	28-mar-2000	4960	4963
Compra Venta	2169	09-ago-2000	13241	13248

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: miércoles, 29 de febrero de 2012

Tomo: 25 Folio Inicial: 11.544 - Folio Final: 11.559

Número de Inscripción: 584 Número de Repertorio: 1.152

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Rocafuerte

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

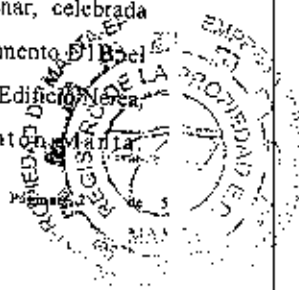
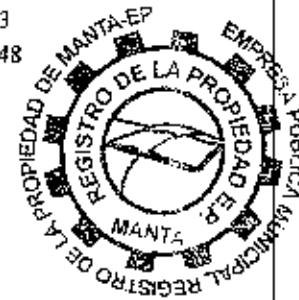
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación y Consolidación de dos cuerpos de terrenos. De igual manera el compareciente deja constancia que en la escritura pública en la que adquirieron el primer lote descrito en líneas anteriores se deslizó un error en uno de sus linderos ya que se hace constar el costado izquierdo como calle J-4, cuando en realidad es el Lote J-4, aclaración que se la realiza basándose en el informe número 002-0118 emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano en fecha diecinueve de enero del 2012. Unifican el lote número 5, 6 y 7 de la Manzana J de la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta quedando una cabida total de 1.666,50 m². El predio descrito tiene inscrita Hipoteca Abierta con fecha 8 de Diciembre del 2010, mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto de Manta con fecha 15 de Noviembre del 2010, a favor del Fideicomiso de Inversión y Administración del IESS para el desarrollo del mercado inmobiliario. Con fecha Primero de Octubre del 2012 bajo el N. 1382 se encuentra inscrita cancelación parcial de garantía hipotecaria y de levantamiento de Prohibición de enajenar exclusivamente sobre el departamento D7D ubicado en la sexta planta alata (piso 7) del edificio NEREA. Con fecha Octubre 30 del 2012, bajo el No. 1.594, se encuentra inscrita Cancelación Parcial de Hipoteca y de Levantamiento de Prohibición de Enajenar, de los Departamentos S7B, Dep. D2A, Dep. D3A, Dep. D7A, Dep. S8C, Dep. S4C, Dep. D5E, Dep. S2C, Dep. S3B, Dep. S3C, Dep. S4B, Dep. D4D, Dep. D5A, Dep. S5B, Dep. S5C, Dep. D5D, Dep. D6A, Dep. S6B, Dep. S6C, Dep. S6C, Dep. S7C, Dep. D8A, Dep. D8B, ESTACIONAMIENTOS 32, 33, 28, 15, 16, 19, 7, 8, 36, 31, 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 14, 17, 18, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 38, 39, 40, BODEGAS No. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 35. Con fecha 26 de Diciembre del 2012, bajo el n. 1872, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca y de Levantamiento de Prohibición de Enajenar, exclusivamente sobre el Departamento D3E del Edificio Nerea, El Departamento D4A, del Edificio Nerea, Departamento D4 E, del Edificio Nerea, El Estacionamiento 21 del Edificio Nerea, Estacionamiento 22, Estacionamiento 25, La Bodega 10, Bodega 24, Bodega 30. Y con fecha 19 de Junio del 2013, bajo el n. 802, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca, y de levantamiento de Prohibición de Enajenar, celebrada ante la Notaría Segunda de Rocafuerte, el 6 de mayo del 2013, exclusivamente sobre el Departamento D1B del Departamento D2D, Estacionamiento 13, el Estacionamiento 42, La Bodega 31, La Bodega 32, del Edificio Nerea, ubicado en la Manzana J, de la Urbanización Umiña II, de la parroquia y Cantón Manta.

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 30873



Con fecha 28 de octubre del 2013, bajo el n. 1541, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, y Levantamiento de Prohibición De Enajenar, celebrada ante la Notaría Trigesima Novena de Quito el día 07 de octubre del 2010, sobre el Local D1A, del Edificio Nerea, ubicado en la Manzana J, de la Urbanización Unida II, de la parroquia y Cantón Manta, el Departamento D2E, del Edificio Nerea, Departamento D3D del Edificio Nerea, el Estacionamiento Cinco (5), del Edificio Nerea, Estacionamiento (6) del Edificio Nerea, Estacionamiento veinte (20), del Edificio Nerea, El Estacionamiento 34, del Edificio Nerea, Estacionamiento 35 del Edificio Nerea, El Estacionamiento 37, del Edificio Nerea, Estacionamiento cuarenta y uno del Edificio Nerea La Bodega 3, del Edificio Nerea, la Bodega 11 del Edificio Nerea, la Bodega veinte del Edificio Nerea, Bodega 23 del Edificio Nerea, la Bodega 34 del Edificio Nerea.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000046696	Compañía Atiaga & Iturbide C.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1636	08-dic-2010	25341	25961
Compra Venta	2512	08-nov-2006	34491	34509

3 / **Propiedad Horizontal**

Inscrito el : lunes, 30 de julio de 2012

Tomo: I Folio Inicial: 864 - Folio Final: 954
 Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 4.338
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Rocafuerte

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO NEREA, ubicado en la Manzana J de la Urbanización "Unida II" de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000046696	Compañía Atiaga & Iturbide C.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1636	08-dic-2010	25341	25961
Compra Venta	584	29-feb-2012	11544	11559
Compra Venta	2512	08-nov-2006	34491	34509

4 / **Planes**

Inscrito el : lunes, 30 de julio de 2012

Tomo: I Folio Inicial: 591 - Folio Final: 602
 Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 4.339
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Rocafuerte

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO NEREA, ubicado en la Manzana J de la Urbanización "Unida II" de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000046696	Compañía Atiaga & Iturbide C.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

5 / 2 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2013

Tomo: 2 Folio Inicial: 484 - Folio Final: 539

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 1.750

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONVENIO DE ADHESION A FIDEICOMISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000066597	Asociacion de Ahorro y Credito Para la Vivienda		Manta
Aportante	13-09677126	Cedeño Ibarra Calixto Xavier	Soltero	Manta
Fiduciario	80-0000000055469	Fideicomiso Mercantil Irrevocable Denominado		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	25	30-jul-2012	864	954

6 / 2 Transferencia de Dominio

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 486 - Folio Final: 539

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 1.751

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE.-La Compañía FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, quien actúa debidamente representada por la Sra. Yahaira Emperatriz Recalde Velasco, en su calidad de Apoderada Especial, de conformidad con el documento que se adjunta al presente instrumento como habilitante, representante legal del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominado "FIDEICOMISO CASA ECUADOR", parte a la que en adelante se la podrá denominar simplemente como FIDUCIARIA, la compareciente es mayor de edad, soltera. La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito Para la Vivienda Pichincha, representada por el Dr. Trajano Ernesto Lugo Naranjo, en su calidad de Apoderado Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General y por lo tanto representante legal de la Institución, tal como lo justifica con el Poder Especial que se adjunta, parte a la que en adelante se la podrá denominar simplemente como "ACREEDOR". El Sr. Calixto Xavier Cedeño Ibarra, soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se podrá denominar simplemente como el DEUDOR ADHERENTE.- Los inmuebles consistentes en el DEPARTAMENTO D TRES A, el ESTACIONAMIENTO VEINTIOCHO y la BODEGA DIECISEIS, del EDIFICIO DENOMINADO "NEREA, que está ubicado sobre los lotes números Cinco, Seis y Siete de la Manzana "J", de la Urbanización "UMIN A II", de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	13-09677126	Cedeño Ibarra Calixto Xavier	Soltero	Manta
Fiduciario	80-0000000055469	Fideicomiso Mercantil Irrevocable Denominado		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: ALIRC

Ficha Registral: 26870

Página: 4 de 5

Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2013

Tomo: 36 Folio Inicial: 14.670 - Folio Final: 14.723

Número de Inscripción: 725 Número de Repertorio: 1.749

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía ATIAGA & ITURBIDE C.A., representada por el Sr. Arquitecto José Alfredo Atiaga Oleas, en su calidad de Gerente General, vende a favor del Sr. CALIXTO XAVIER CEDEÑO IBARRA, Soltero, Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO D TRES A, el ESTACIONAMIENTO VEINTIOCHO y la BODEGA DIECISEIS, del EDIFICIO DENOMINADO "NEREA", que está ubicado sobre los lotes números Cinco, Seis y Siete de la Manzana "J", de la Urbanización "UMIÑA II", de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09677126	Cedeño Ibarra Calixto Xavier	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000046696	Compañía Atiaga & Iturbide C.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	25	30-jul-2012	864	954

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planes	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:26:40 del viernes, 20 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

6/24/2014 12:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ARO	CONTROL	TÍTULO Nº
1 16-05-13-036	Urb.	\$ 1.892.90	EDIFICIO NEREA BURGOS 18	2014	144589	223647
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C.I.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
FEDICOM 50 CASA EQUADOR			Costa Judicial			
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,17		\$ 0,17
			MEJORAS 2012	\$ 0,13		\$ 0,13
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 3,92		\$ 3,92
			TOTAL A PAGAR			\$ 4,12
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 4,12

6/22/2014 12:00 RIERA ROSARIO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY